

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de obras:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Número de expediente: 193/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Objeto: Construcción de un edificio judicial en Santa Fe (Granada).
 - c) Lote: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Dos millones quinientos noventa y cinco mil setenta y nueve euros con cincuenta y un céntimos (2.595.079,51 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13.12.02.
 - b) Empresa adjudicataria: Detea, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe: Dos millones quinientos cuarenta mil cuatrocientos diecinueve euros con setenta y cinco céntimos (2.540.419,75 €).

Sevilla, 17 de diciembre de 2002.- EL Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de suministro:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Número de expediente: 114/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Objeto: Suministro para equipamientos de Instituto de Medicina Legal en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla.
 - c) Lote: Sí. Dos (lote núm. 1 y lote núm. 2).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Seiscientos setenta y seis mil euros (676.000 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15.11.02.
 - b) Empresa adjudicataria: Instrumentación Radiológica, S.L., y Suministro y Distribuciones Sanitarias, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe: Lote núm. 1: 158.000 € y lote núm. 2: 491.429 €.

Sevilla, 17 de diciembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.
 - Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - Número de expediente: 40/02.
2. Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Servicio.
 - Objeto: «Seguros de accidentes en previsión de los riesgos de muerte e incapacidad permanente, en sus distintos grados, del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía.»
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ocho millones seiscientos noventa y dos mil setecientos ochenta y cuatro euros con noventa y seis céntimos (8.692.784,96 euros).
5. Adjudicación.
 - Fecha: 4 de diciembre de 2002.
 - Contratista: Previsión Española.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe: Siete millones trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y dos euros (7.387.442).

Sevilla, 23 de diciembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de diciembre de 2002, de la Secretaría General de Aguas, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3929/2002).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto

y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Aguas.
 - c) Número de expediente: 2002/0345.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Elaboración de directrices para la preparación y coordinación de Planes de Emergencia de abastecimientos urbanos ante situaciones de sequía.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Sin provincia).
 - d) Plazo de ejecución: 8 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (174.290,00 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: Tres mil cuatrocientos ochenta y cinco euros con ochenta céntimos (3.485,80 euros).
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Secretaría General de Aguas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa.
 - c) Localidad y Código Postal: 41092, Sevilla.
 - d) Teléfono: 95/505.86.27.
 - e) Telefax: 95/505.86.13.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: No se exige la clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una descripción del equipo técnico, colaboradores y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración del licitador del material, instalaciones y equipo técnico de que dispone para la realización del contrato, de conformidad con lo especificado, en su caso, en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Informe de Instituciones Financieras.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de febrero de 2003, a las 13,00 h.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 95/505.82.01.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fechas:

Apertura técnica: 14.2.03.

Apertura económica: 25.2.03.

e) Horas:

Apertura técnica: A las once.

Apertura económica: A las once.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE:

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:

Sevilla, 4 de diciembre de 2002.- El Secretario General de Aguas, Juan Corominas Masip.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2002, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica, por el procedimiento negociado sin publicidad, mediante la causa de presupuesto inferior a 30.050,61 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia,